

DATOS GENERALES



 **18,089,000** habitantes.

 **14%** viven en situación de pobreza (2011).

 **40** de **187** países en la clasificación del IDH (2012).

LA SITUACIÓN



47.3 millones de hectáreas afectadas por la desertificación, lo que representa el **62.3%** del territorio nacional y **1.5 millones de personas** afectadas.



10 millones de personas están expuestas a una concentración promedio anual de **MP 2.5 superior a 20 microgramos por m³**, lo que se manifestaría en **4,000 muertes por exposición a este contaminante.**

Entre el 2010 y 2020 **se duplicarán las emisiones de gases invernadero.**

RIESGOS DE DESASTRES



En 2010, **500 personas** fallecidas y/o desaparecidas, y pérdidas económicas de **30.000 millones USD**, equivalentes a **17%** del PIB.



Pérdidas de 12 millones USD anuales por exportaciones que equivalen a **1%** de disminución en la capacidad productiva del territorio rural pobre, lo que representa **120 millones de pérdida permanente en el PIB.**

En promedio **cada 10 años** ocurren sismos de distinta intensidad, terremotos y maremotos.

AFECTACIÓN DE FENÓMENOS NATURALES EN LOS ÚLTIMOS 50 AÑOS



** Sobre 7 en la escala de Richter

LOS RETOS



Fortalecer la institucionalidad pública y la coordinación interinstitucional en materia de reducción de riesgos de desastres.



Incorporar el enfoque de reducción de riesgo de desastre en la planificación y el ordenamiento territorial.



Transferir atribuciones y capacidades para la reducción de riesgos de desastres a los distintos niveles de gobierno subnacional.



Conciliar la sostenibilidad ambiental y energética con el crecimiento de la economía de conformidad con los acuerdos internacionales sobre emisiones de carbono y otros contaminantes, así como con la conservación de la biodiversidad.

LA RESPUESTA

AREA DE COOPERACIÓN 1

Desarrollo social y económico con mayor equidad.

AREA DE COOPERACIÓN 2

Consolidación de procesos democráticos y reformas políticas.

AREA DE COOPERACIÓN 3

Sostenibilidad ambiental y gestión de riesgos.

AREA DE COOPERACIÓN 4

Cooperación Sur - Sur.

CAMBIOS ESPERADOS

EFECTO 3.1

El estado fortalece sus capacidades para la adaptación y mitigación al cambio climático considerando especialmente a los grupos vulnerables.

EFECTO 3.2

Políticas públicas de manejo sostenible de recursos naturales y energéticos fortalecidas con la participación de la sociedad civil y de los grupos afectados.

EFECTO 3.3

Las instituciones y la sociedad civil disponen de la capacidad de gestionar el riesgo de desastres de manera integral.